

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18408** BODEGAS CEPA 21, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil "Bodegas Cepa 21, S.A.", a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Castrillo de Duero (Valladolid), carretera Nacional 122, kilómetro 297, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2010, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2.009.

Segundo.- Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.009.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Quinto.- Aprobación del acta.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Valladolid, 26 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Moro Espinosa.

ID: A100043598-1